

Ministerio de Asuntos Exteriores

Asunto:

TELEGRAMA DIRIGIDO A LA REAL EMBAJADA DE SALAMANCA

Texto: Su comunicado 770. He leído su informe nº 1452 del 15 de noviembre. En la primera ocasión más favorable intervenga nuevamente y de la manera más oportuna ante el General Franco recomendando clemencia a favor de los 300 vascos condenados a muerte que en folio del C.T.V. del 7 de noviembre Nº 335 indica como merecedores de procedimiento de gracia.

Ruego también seguir con la máxima atención la cuestión Ajuriaguerra sobre la que se interesa el Padre Tacchi Ventura.